

Resumen del evento paralelo: “*Los derechos de las mujeres en zonas rurales y su acceso a la justicia*”, en el marco de la 54^a Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Asunción, Paraguay

El evento tuvo lugar el 26 de junio de 2024, en el Salón Medallistas Olímpicos, Comité Olímpico Paraguayo, Asunción, Paraguay. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania organizó el acto junto con el Gobierno del Paraguay, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA.

Aproximadamente 150 representantes de gobiernos, delegaciones de la OEA, sociedad civil, expertos internacionales participaron en persona. Adicionalmente, el evento contó con la participación en línea de aproximadamente 416 personas a través de transmisión en vivo por la página de YouTube de CEJA; los videos en los cuatro idiomas (ES, EN, FR, PT) se pueden seguir consultando (ver en anexo).

- **Antecedentes y Objetivos**

En el marco del “Decenio Interamericano por los Derechos de Todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en los Ámbitos Rurales de las Américas” (2024-2034) de la OEA, el evento paralelo abordó los desafíos y avances en los derechos de las mujeres en zonas rurales. Un foco específico se dio al acceso a la justicia de mujeres en áreas rurales en casos de violencia de género.

- **Declaraciones clave de las y los oradores:**

- **Cynthia Figueredo** (Ministra de la Mujer del Paraguay):

Destacó los avances logrados en Paraguay con el *Plan Nacional de Igualdad*. En el marco de este plan se corrigen leyes discriminatorias; las *Casas de Justicia* mejoran el acceso a los derechos de las mujeres en zonas rurales; un programa de formación de mujeres líderes fomenta la participación política de las mujeres en decisiones relevantes para ellas.

- **Juana Herrera Araúz** (Ministra de la Mujer de Panamá y Presidenta de CIM):

Subrayó el compromiso con la creación de espacios de diálogo e intercambio de buenas prácticas que benefician a las mujeres en zonas rurales. Señaló la importancia del informe anual de monitoreo de CIM sobre los derechos de las mujeres, donde el acceso a la justicia para las mujeres en zonas rurales será un tema central.

- **Víctor Alfredo Verdún Bitar** (Viceministro de Relaciones Exteriores del Paraguay):

Informó sobre los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres a nivel regional y global. Enfatizó que en las zonas rurales aún existen barreras. En el “*Decenio Interamericano por los Derechos de Todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en los Ámbitos Rurales*” se deben lograr avances para las mujeres en educación, propiedad de la tierra y autonomía económica.

- **Annette Walter** (Directora para América Latina y el Caribe en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania):

Enfatizó el compromiso del Gobierno Alemán y de la UE con los derechos de las mujeres. Destacó a las mujeres en áreas rurales, quiénes representan el 40% de la población trabajadora en América Latina y el Caribe. Subrayó la importancia de la igualdad de género y del estado de derecho para una democracia sostenible. Se delinearon las contribuciones de Alemania y su Política Exterior Feminista, así como su Política de Estabilización y Desarrollo en cooperación con América Latina y el Caribe. Alemania está comprometida con proyectos de microcréditos, educación y acceso a la justicia para las mujeres, así como en el programa regional de capacitación para funcionarios sobre el manejo de la violencia de género.

- **Discurso principal**

➤ **Alejandra Mora Mora** (Secretaria Ejecutiva de CIM):

Señaló en el discurso principal “Decenio Interamericano por los Derechos de Todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en los Ambientes Rurales de las Américas (2024-2034)” las contradicciones que caracterizan las áreas rurales: las mujeres producen el 50% de los alimentos, pero no poseen tierra; viven en áreas con riqueza ecológica, pero el 58% de las mujeres rurales sufren pobreza multidimensional; asumen la mayor parte del trabajo de cuidado, pero no tienen acceso a una atención sanitaria estable y sufren diversas formas de violencia: violencia de género en el hogar, violencia obstétrica en el sistema de salud y en el sistema de justicia padecen las consecuencias de la impunidad de los agresores. El “Decenio Interamericano” debe visibilizar la situación de las mujeres rurales con informes anuales de progreso. Mediante la colaboración en sistemas interamericanos y multilaterales, se fortalecerá su protección y se promoverán sus derechos; al desarrollarse sus capacidades y liderazgo en el ámbito político/público, se empoderará a las mujeres rurales. Esto requiere un enfoque interinstitucional y cooperación.

- **Panel de Discusión**, moderado por **Astrid Bosch (GIZ)**, con participación de las panelistas:

➤ **Luz Haro Guanga** (Secretaria Ejecutiva de la Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe - REDLAC):

Reflexionó sobre la situación de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe, quienes “son las que dan vida a la tierra y la hacen fértil; son las guardianas de la vida, los recursos naturales, la cultura y la tradición, es decir, del bien común: desde el aire que respiramos hasta el agua que bebemos”. Se deben recopilar datos fiables sobre la situación de este grupo; se debe valorar el capital humano de las mujeres mediante la inversión en educación y liderazgo. El “Decenio” es una herramienta importante para superar la desigualdad.

➤ **Terry Ince** (Fundadora y Coordinadora del Comité CEDAW de Trinidad y Tobago - CCoTT):

Destacó la importancia de las mujeres rurales, especialmente en el Caribe y las mujeres indígenas, para la producción de alimentos (también a nivel comercial), la protección del medio ambiente y en el ámbito del trabajo de cuidado para la familia y el medio social.

➤ **Nataly Ponce Chauca** (Directora Ejecutiva de CEJA):

Dialogó sobre la paradoja de que una región rica en recursos, haya mostrado en el pasado poco conocimiento y sensibilidad hacia las zonas rurales y sus habitantes, especialmente las mujeres. Este grupo de población tiene necesidades jurídicas específicas, por ejemplo, en relación con el agua, la tierra, la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente. Esto también se aplica al sistema judicial, donde se necesitan medidas de formación y sensibilización en los funcionarios y empleadas judiciales.

- **Presentación del programa conjunto de capacitación**

“Mejorando la persecución penal y la resocialización en casos de violencia de género en Latinoamérica y el Caribe”, un programa de entrenamiento creado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania y CEJA: El grupo objetivo del programa de capacitación son miembros de instituciones judiciales y de investigación penal en América Latina y el Caribe. El objetivo es mejorar la persecución penal y el apoyo a las víctimas de violencia de género. Se ha llevado a cabo en línea aproximadamente nueve veces durante los últimos tres años en 14 países de América Latina y el Caribe, con alrededor de 1000 participantes. Actualmente, también se ha elaborado un programa de entrenamiento con un enfoque nacional (hasta ahora, México, Ecuador y la República Dominicana), que combina la formación en línea con la práctica presencial.

- **Conclusión**

El impulso de la 54^a Asamblea General de la OEA y el marco político del “Decenio Interamericano por los Derechos de Todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en los Ámbitos Rurales de las Américas” se aprovechó para discutir la precaria situación de las mujeres en

áreas rurales y las oportunidades para eliminar obstáculos legales, sociales y económicos para este grupo vulnerable. Al mismo tiempo, se pudo presentar el compromiso de Alemania en la cooperación con América Latina y el Caribe en el marco de su política exterior feminista a través del programa de capacitación a operadores de justicia sobre violencia de género.

Anexo

- Grabación del video disponible en: [Canal Oficial de YouTube - CEJA:](#)

[Español](#)

[Francés](#)

[Portugués](#)

[Inglés](#)

- Documentación Fotográfica (Selección)



Contacto:

astrid.bosch@giz.de
info@cejamericas.org